

**COMITÉ DE TRANSPARENCIA Y VIGILANCIA CIUDADANA
SEDE REGIONAL CUSCO**

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año del Bicentenario del Perú: 200 años de Independencia"

Cusco, 19 de Noviembre de 2021

OFICIO N° 068-2021-CTVC/CUSCO

Señora.

ROCÍO VARGAS GONZÁLES

Jefe de la Unidad Territorial - Cusco

Programa Nacional de Alimentación Escolar Qali Warma.

Presente.-

Asunto: Se ALERTA (04) CASOS

De mi mayor consideración:

Es grato dirigirme a Usted para hacerle llegar un cordial saludo a nombre de los miembros del Comité de Transparencia y Vigilancia Ciudadana (Comité), al mismo tiempo manifestarle que el Comité, tiene como función principal la de vigilar los avances en el cumplimiento de los objetivos de los programas sociales del Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social; así como velar por la transparencia y neutralidad en la ejecución de sus prestaciones sociales.

En tal sentido, producto de las acciones de veeduría y vigilancia realizadas por los Comités Locales de Transparencia y Vigilancia Ciudadana, adjunto al presente le hago llegar el (los) siguiente(s) CASO(S)¹:

- **CASO N° 203-2021-CTVC/CUS**
- **CASO N° 204-2021-CTVC/CUS**
- **CASO N° 205-2021-CTVC/CUS**
- **CASO N° 206-2021-CTVC/CUS**

Finalmente, me permito sugerirle que se realice la verificación de este caso y, concluido su procedimiento, le solicito sirva comunicar el resultado de la misma.

A la espera de su pronta atención, quedo de Usted

Atentamente.


ELIAZER CUETO VERA CAMPOS
RESPONSABLE REGIONAL DEL EQUIPO TÉCNICO
COMITÉ DE TRANSPARENCIA Y VIGILANCIA CIUDADANA
CUSCO



¹ Para efectos de la atención del CASO alertado, el Comité entiende que un **Caso Resuelto** es aquel que el Programa le ha comunicado - por escrito -, manifestando:

- 1) Una conclusión sobre el CASO Alertado; precisando si tiene la CONDICIÓN de: **FUNDADO** o **INFUNDADO**.
- 2) Si el CASO Alertado es **FUNDADO**, es necesario precisar la medida correctiva implementada o la medida a implementar y el plazo previsto.
- 3) Si el CASO Alertado es **INFUNDADO**, es necesario precisar las razones en las cuales sustenta esta decisión.
- 4) Si el CASO Alertado corresponde a dos o más personas afectadas, es necesario individualizar la CONDICIÓN y proceder de acuerdo a los numerales 2 o 3, según corresponda.

El Comité publica en su página web todos los casos alertados al programa, así como las respuestas recibidas

**Urbanización Mariscal Gamarra A-41 / II Etapa – Cusco (Local de la Mesa de Concertación para la Lucha
Contra la Pobreza) Ref. Espaldas de la Parroquia Santísima Trinidad.**

Teléfono: (84) 246521. Celular: 942157052

Correo Electrónico: mesadepartes.ctvcperu@gmail.com / cusco.rrctvcperu@gmail.com

Página Web: www.ctvcperu.org.pe

COMITÉ DE TRANSPARENCIA Y VIGILANCIA CIUDADANA

Teléf. CUSCO: 942157052 Teléf. LIMA : 942160511		CASO		N° 204-2021-CTVC/CUS	
PROGRAMA SOCIAL:		QALIWARMA		1. FECHA DE REGISTRO:	12/11/2021
I. DATOS DEL INFORMANTE/SOLICITANTE:					
2. APELLIDOS NOMBRES:		CAMA CHACON LUZ MORAIMA		3. NÚMERO-DNI:	25192444
4. ORGANIZACIÓN/INSTITUCIÓN		COMITÉ LOCAL DE TRANSPARENCIA Y VIGILANCIA CIUDADANA DE CCATCA		5. CARGO:	PRESIDENTE
II. IDENTIFICACIÓN DEL CASO:				6. FECHA DE OCURRENCIA:	12/11/2021
7. DEPARTAMENTO:	CUSCO	8. PROVINCIA:	QUISPICANCHI		
9. DISTRITO:	URCOS	10. CCPP/DIRECCIÓN:	SALON RUMI QOLCA DE LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE QUISPICANCHI		
11. PROCESO OPERATIVO/OBJETO DE VIGILANCIA:	PROCESO DE COMPRAS	12. DÓNDE SE APLICÓ LA FICHA DE VIGILANCIA / ATENCIÓN?	CC-CUSCO 4		
13. CANTIDAD DE AFECTADOS:	34895	14. CANTIDAD DE PUNTOS CRÍTICOS:	02		
III. DESCRIPCIÓN DE LOS HECHOS (ANÁLISIS y PRECISIONES):					

El día 12.11.2021 la señora Luz Moraima Cama Chacón Presidente del Comité Local del distrito de Ccatca, registró la ficha de Vigilancia V-371-2021-CUS-Q correspondiente al Proceso de Compra Electrónico 2022 (primera convocatoria) en el Comité de Compra Cusco 4 del programa Qaliwarma, evidenciándose los siguientes puntos críticos:

1. **NO SE CUMPLE CRONOGRAMA ESTABLECIDO FECHA/HORARIO PARA LA EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN DE PROPUESTAS.** Durante la veeduría se observó que según el acta de convocatoria del Comité de Compra Cusco 4 tenía programado iniciar la Etapa de evaluación y calificación de propuestas el día 12 de Noviembre del 2021 a las 09:00 a.m., como manifiesta el Acta N° 005-2021-CC-CUSCO 4, información remitida por el programa y las bases integradas. Sin embargo, la sesión de evaluación del Comité de Compra inició a las 10:10 a.m. tal y como figura en el acta del portal web del Programa: Acta N° 006-CC-CUSCO 4.

2. **NO SE CUMPLE CON PROTOCOLOS DE BIOSEGURIDAD DURANTE LA EVALUACION Y CALIFICACION DE PROPUESTAS.** Durante las acciones de vigilancia se observó que el distanciamiento social entre los integrantes del comité de compra y representantes del programa no se ha respetado (1.5 m), pues el ambiente destinado para la evaluación del proceso era muy pequeño, el cual no permitía el distanciamiento social, incumpliendo las medidas de bioseguridad (distanciamiento) durante el desarrollo del proceso de compras como se observa en el Anexo Fotográfico.

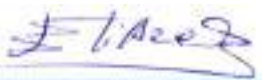
IV. SUGERENCIAS / RECOMENDACIONES:

En el Marco de los lineamientos técnicos del Manual Para el Proceso de Compra con la D000179-2021-MIDIS-PNAEQW **MANUAL DEL PROCESO DE COMPRAS DEL MODELO DE COGESTIÓN PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO ALIMENTARIO DEL PROGRAMA** y las bases integradas del proceso de compras electrónico 2022 modalidad productos se sugiere lo siguiente:

- Sugerimos al programa Qaliwarma realice las indagaciones respectivas del punto crítico y se resuelvan en el debido plazo establecido según la Ruta de emisión de Alertas del Comité de Transparencia y Vigilancia Ciudadana para garantizar un servicio de calidad a los usuarios/as del programa.
- Verificar el caso a la brevedad e informar las acciones implementadas y destinadas a la solución del hecho alertado en el presente caso, en relación a los Principios y estándares ofrecidos por el Programa Qaliwarma.
- Coordinar y evaluar con anticipación las condiciones de los dispositivos utilizados en el proceso de compra a fin de que se permita iniciar en la hora indicada el proceso de evaluación.

V. ANEXOS: (Total de páginas/folios: (05))

1. Ficha de Vigilancia V-371-2021-CUS-Q (03 folio)
2. Acta N° 006-2021-CC-CUSCO 4 (01 folio)
3. Anexo fotográfico (01 folio)



ELIAZER CUETO VERA CAMPOS
RESPONSABLE REGIONAL DEL EQUIPO TÉCNICO
COMITÉ DE TRANSPARENCIA Y VIGILANCIA CIUDADANA
CUSCO

Anexo 01: Ficha de Vigilancia

COMITÉ DE TRANSPARENCIA Y VIGILANCIA CIUDADANA			
Teléfono Regional: 942157052 Teléfono Nacional: 942160511		FICHA DE VEEDURÍA	
CÓDIGO V-371-2021-CUS-Q			
OBJETIVO: VERIFICAR LA SUB ETAPA DE EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN DE PROPUESTAS, EL DESARROLLO DE LAS CAPACITACIONES Y ASISTENCIA TÉCNICA, ASÍ COMO LA TRANSPARENCIA Y NEUTRALIDAD DEL PROCESO DE COMPRAS 2022.			
En toda la Ficha tomar en cuenta esta LEYENDA: CC = Comité de Compra, NV = No Verifica.			
APLICATIVO INFORMÁTICO: Software desarrollado que permite a todos usuarios realizar un grupo de funciones, tareas o actividades como el registro de datos, envío de información, gestionar un proceso, entre otros (1). Los vendedores priorizarán la verificación del funcionamiento de Aplicación Informática PCE-Evaluación de Propuestas que usa el Comité de Compra ingresando a través del Sistema Integrado de Gestión Operativa (SIGO).			
URNA DE CRISTAL: Es una estrategia de control anticorrupción que utiliza diversas herramientas tecnológicas para evitar actos de corrupción durante la evaluación y calificación de las propuestas técnicas y económicas presentadas por los postores/as en el marco del Proceso de Compras del Programa Nacional de Alimentación Escolar Qali Warma, generando transparencia y confianza en la ciudadanía, así como, el acceso a la información pública (2).			
a) Fecha de la Veeduría:	INICIO: 12/11/2021	FINAL: 12/11/2021	b) Hora de la Veeduría:
	INICIO: 10:10	FINAL: 16:30	
I. IDENTIFICACIÓN DEL COMITÉ DE COMPRA Y LUGAR DONDE SE REALIZA EL PROCESO DE COMPRA			
c) Nombre del Comité de Compra:	CUSCO Y	d) N° Resolución de Reconocimiento CC	D000297-2021-AN/DI3/PMDE QW-DE
e) DEPARTAMENTO:	CUSCO	f) PROVINCIA:	Quispicanchi
g) DISTRITO:	URCO		
h) Dirección:	SALON QUINQUE FOLIA DE LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE QUISPICANCHI		
i) Convocatoria N°:	01	j) Tipo de Proceso:	a) Proceso General 23 días (X) b) Proceso Sumario 14 días ()
k) Modalidad de Compra	a) Modalidad Productos (X) b) Modalidad Raciones ()	l) Método de Veeduría:	a) Veeduría Presencial (X) b) Veeduría Virtual ()
II. DESARROLLO DE LA CAPACITACIÓN A LOS MIEMBROS DEL COMITÉ DE COMPRA. (El vendedor deberá solicitar la palabra y realizar la pregunta a los miembros del CC)			
1	¿Todos los miembros del Comité de Compra que participan de esta sub etapa recibieron capacitación sobre el Manual de Compras, Bases y uso del Aplicativo Informático?	SI	NO NV
2	¿Todos los miembros del Comité de Compra que participan de esta sub etapa recibieron el Manual de Compras y Bases para este proceso?	SI	NO NV
3	¿El Comité de Compra que conduce esta sub etapa, maneja con facilidad el Aplicativo Informático durante el Proceso?	SI	NO NV
4	¿Los miembros del Comité de Compra que participan de esta sub etapa desarrollan su función con absoluta autonomía durante el Proceso?	SI	NO NV
III. DESARROLLO DE LA SUB ETAPA DE EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN DE PROPUESTAS			
5	¿Todos los miembros del Comité de Compra que participan en esta sub etapa se encuentran registrados en la última resolución de reconocimiento (constitución/confirmación/renovación)?	SI	NO NV
6	¿Todos los miembros del Comité de Compra que participan en esta sub etapa firmaron y publicaron su declaración jurada de intereses?	SI	NO NV
7	¿La evaluación y calificación de propuestas se realiza en el lugar establecido de acuerdo a la convocatoria?	SI	NO NV
8	¿La evaluación y calificación de propuestas se realiza en la fecha establecida de acuerdo a la convocatoria?	SI	NO NV
9	¿La evaluación y calificación de propuestas se realiza en la hora establecida de acuerdo a la convocatoria?	SI	NO NV
10	¿El lugar donde se lleva a cabo esta sub etapa cumple con los protocolos de bioseguridad (materiales de aseo y kit de bioseguridad y distancia física 1.5 m)?	SI	NO NV
11	¿Se publicó la lista de participantes aceptados por el Programa para este Proceso de Compras 2022?	SI	NO NV
A. EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN DE PROPUESTAS TÉCNICAS			
12	¿Se inicia la sesión del Comité de Compra con el quórum (mínimo tres miembros) para la Evaluación y Calificación de Propuestas Técnicas?	SI	NO NV
13	¿Todos los miembros del Comité de Compra estaban presentes durante la Evaluación y Calificación de Propuestas Técnicas?	SI	NO NV
14	¿Algun miembro del Comité de Compra se incorporó a la sesión en pleno desarrollo de la Evaluación y Calificación de Propuestas Técnicas?	SI	NO NV
15	¿El Comité de Compra permitió participar a personas ajenas durante la Evaluación y Calificación de Propuestas Técnicas?	SI	NO NV
16	¿Otra/os profesionales del programa brindaron asistencia técnica al Supervisor de Compras vía telefónica y/o a través del correo electrónico y este evento se registró en el acta?	SI	NO NV
17	¿El Comité de Compra cuenta con las condiciones y facilidades para visualizar y transmitir las propuestas en el aplicativo informático (proyector multimedia, monitor, pantalla grande, conectividad y audio)?	SI	NO NV
18	¿Los documentos de los/as postores/as mostrados en el aplicativo informático son legibles, son entendibles y están completos?	SI	NO NV

COMITÉ DE TRANSPARENCIA Y VIGILANCIA CIUDADANA

Regional: 942157052

Nacional: 942160511

FICHA DE VEEDURÍA

CÓDIGO V-371-2021-CUS-Q

19	¿La Propuesta Técnica de cada postor/a contiene el voucher en formato PDF legible de depósito de la garantía de seriedad equivalente al 2% del valor referencial (monto exacto establecido)?	☒	NO	NV
20	¿Se verificó el acta con el resultado de las Evaluaciones Técnicas de Establecimientos realizada a los/as postores/as para este Proceso de Compras?	☒	NO	NV
21	¿Se verificó y calificó a todos los postores/as que incurrieron en los supuestos de aplicación de puntaje negativo?	☒	NO	NV
22	¿La Propuesta Técnica de cada postor/a contiene todos los requisitos obligatorios?	☒	NO	NV
23	¿Se realizó las Evaluaciones de las Propuestas Técnicas de todos/as los/as postores/as aceptados/as a participar en el Proceso de Compras?	☒	NO	NV
24	¿Se generó el reporte de postores/as que pasaron con puntaje mayor o igual a 60 puntos a la Evaluación y Calificación de Propuestas Económicas?	☒	NO	NV
25	¿El Supervisor de Compras estuvo presente en todo el desarrollo de la Evaluación y Calificación de Propuestas Técnicas?	☒	NO	NV
26	¿El Programa Qali Warma brindó al veedor las condiciones y facilidades necesarias para realizar la veeduría a la Evaluación de las Propuestas Técnicas?	☒	NO	NV
B. EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN DE PROPUESTAS ECONÓMICAS				
27	¿Se inicia la sesión del Comité de Compra con el quórum (mínimo tres miembros) para la Evaluación y Calificación de Propuestas Económicas?	☒	NO	NV
28	¿Todos los miembros del Comité de Compra estaban presentes durante la Evaluación y Calificación de Propuestas Económicas?	☒	NO	NV
29	¿Algún miembro del Comité de Compra se incorporó a la sesión en pleno desarrollo de la Evaluación y Calificación de Propuestas Económicas?	SI	☒	NV
30	¿El Comité de Compra permitió participar a personas ajenas durante la Evaluación y Calificación de Propuestas Económicas?	SI	☒	NV
31	¿Otras/os profesionales del programa brindaron asistencia técnica al Supervisor de Compras vía telefónica y/o a través del correo electrónico y este evento se registró en el acta?	SI	☒	NV
32	¿Se realizó las Evaluaciones de las Propuestas Económicas de todos/as los/as postores/as que pasaron la Evaluación y Calificación de Propuestas Técnicas?	☒	NO	NV
33	¿El Comité de Compra cuenta con las condiciones y facilidades para visualizar y transmitir las propuestas en el aplicativo informático (proyector multimedia, monitor, pantalla grande, conectividad y audio)?	☒	NO	NV
34	¿Los documentos de los/as postores/as mostrados en el aplicativo informático son legibles, son entendibles y están completos?	☒	NO	NV
35	¿La Propuesta Económica de cada postor/a contiene todos los requisitos exigidos?	☒	NO	NV
36	¿Se generó un reporte del puntaje que lograron los/as postores/as, resultado de la Evaluación de Propuestas Económicas?	☒	NO	NV
37	¿Todos los miembros del Comité de Compra presentes suscribieron con firma digital o manuscrita el acta de Evaluación, Calificación de Propuestas Técnicas y Económicas y adjudicación de postores?	☒	NO	NV
38	¿Se publicó el acta de Evaluación, Calificación y Adjudicación de postores en el portal web de Qali Warma?	☒	NO	NV
39	¿El Supervisor de Compras estuvo presente en todo el desarrollo de la Evaluación y Calificación de Propuestas Económicas?	☒	NO	NV
40	¿El Programa Qali Warma brindó al veedor las condiciones y facilidades necesarias para realizar la veeduría a la Evaluación de las Propuestas Económicas?	☒	NO	NV
C. RESULTADOS DE LA SUB ETAPA DE EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN DE PROPUESTAS Y ADJUDICACIÓN		PRODUCTOS (P)	RACIONES (R)	
41	Cantidad de ÍTEMs Ofertados	04		
42	Cantidad de ÍTEMs que quedaron CUBIERTOS-ADJUDICADOS (esta información se deberá tener verificando acta de adjudicación)	04		
43	Cantidad de ÍTEMs que quedaron NO CUBIERTOS-NO ADJUDICADOS	0		
44	Cantidad de POSTORES que se presentaron al proceso	01		
45	Cantidad de POSTORES que quedaron adjudicados	01		
IV. TRANSPARENCIA Y NEUTRALIDAD DEL PROCESO				
46	¿Los operadores del Programa Qali Warma/Miembro del Comité Compra, actúan con transparencia y neutralidad evitando favorecer a algún/a postor/a en el Proceso?	☒	NO	NV
47	¿Los miembros del Comité de Compra hacen uso de sus códigos de usuario y contraseñas con absoluta reserva para el ingreso al aplicativo informático como para el registro de firma digital durante esta sesión?	☒	NO	NV
48	¿El APLICATIVO INFORMÁTICO (PCE - Evaluación de Propuestas) estuvo operativo durante todo el desarrollo de la Evaluación y Calificación de las Propuestas Técnicas y Económicas?	☒	NO	NV
49	¿La URNA DE CRISTAL estuvo operativa y transmitiendo durante todo el desarrollo de la Evaluación y Calificación de las Propuestas Técnicas y Económicas?	☒	NO	NV

COMITÉ DE TRANSPARENCIA Y VIGILANCIA CIUDADANA

Regional: 942157052	FICHA DE VEEDURÍA	CÓDIGO V-371-2021-CUB-9																																																
Nacional: 942160511																																																		
OBSERVACIONES GENERALES a la Evaluación y Calificación de Propuestas																																																		
El proceso se dio inicio con mas de 1 hora de retraso																																																		
RECOMENDACIONES PRINCIPALES a la Evaluación y Calificación de Propuestas																																																		
Se recomienda organizar mejor para el inicio operando el proceso y comenzar manteniendo mas amplia																																																		
<table border="1"> <thead> <tr> <th colspan="2">DATOS Y FIRMA del VEDOR (Miembro del Comité Local o Miembro del Equipo Técnico que aplica la Ficha)</th> <th colspan="2">DATOS Y FIRMA del REPRESENTANTE DEL COMITÉ DE COMPRA (Miembro del Comité de Compra que participó en el Proceso)</th> <th colspan="2">DATOS Y FIRMA del MIEMBRO DEL EQUIPO TÉCNICO REGIONAL (Quiéndo existiera técnica y colaboró con el registro de información)</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>FIRMA:</td> <td></td> <td>FIRMA:</td> <td></td> <td>FIRMA:</td> <td></td> </tr> <tr> <td>Nombres y Apellidos:</td> <td>JULIA PATRICIA CANA CHACÓN</td> <td>Nombres y Apellidos:</td> <td>MARCO A. MANO JUANES</td> <td>Nombres y Apellidos:</td> <td>GUILLERMO C. JARA CAMPOS</td> </tr> <tr> <td>DNI:</td> <td>25192444</td> <td>DNI:</td> <td>41604369</td> <td>DNI:</td> <td>44696576</td> </tr> <tr> <td>Cargo:</td> <td>PRESIDENTE</td> <td>Cargo:</td> <td>PRESIDENTE</td> <td>Cargo:</td> <td>COORDINADOR REGIONAL</td> </tr> <tr> <td>Entidad:</td> <td>CLTUC CCATCA</td> <td>Entidad:</td> <td>CCATCA</td> <td>Entidad:</td> <td>CLTUC</td> </tr> <tr> <td>Correo electrónico:</td> <td>mariajara@ccatca.gub.cu</td> <td>Correo electrónico:</td> <td></td> <td>Correo electrónico:</td> <td>carlos.garcia@ccatca.gub.cu</td> </tr> <tr> <td>Teléfono:</td> <td>986861819</td> <td>Teléfono:</td> <td></td> <td>Teléfono:</td> <td>942157052</td> </tr> </tbody> </table>			DATOS Y FIRMA del VEDOR (Miembro del Comité Local o Miembro del Equipo Técnico que aplica la Ficha)		DATOS Y FIRMA del REPRESENTANTE DEL COMITÉ DE COMPRA (Miembro del Comité de Compra que participó en el Proceso)		DATOS Y FIRMA del MIEMBRO DEL EQUIPO TÉCNICO REGIONAL (Quiéndo existiera técnica y colaboró con el registro de información)		FIRMA:		FIRMA:		FIRMA:		Nombres y Apellidos:	JULIA PATRICIA CANA CHACÓN	Nombres y Apellidos:	MARCO A. MANO JUANES	Nombres y Apellidos:	GUILLERMO C. JARA CAMPOS	DNI:	25192444	DNI:	41604369	DNI:	44696576	Cargo:	PRESIDENTE	Cargo:	PRESIDENTE	Cargo:	COORDINADOR REGIONAL	Entidad:	CLTUC CCATCA	Entidad:	CCATCA	Entidad:	CLTUC	Correo electrónico:	mariajara@ccatca.gub.cu	Correo electrónico:		Correo electrónico:	carlos.garcia@ccatca.gub.cu	Teléfono:	986861819	Teléfono:		Teléfono:	942157052
DATOS Y FIRMA del VEDOR (Miembro del Comité Local o Miembro del Equipo Técnico que aplica la Ficha)		DATOS Y FIRMA del REPRESENTANTE DEL COMITÉ DE COMPRA (Miembro del Comité de Compra que participó en el Proceso)		DATOS Y FIRMA del MIEMBRO DEL EQUIPO TÉCNICO REGIONAL (Quiéndo existiera técnica y colaboró con el registro de información)																																														
FIRMA:		FIRMA:		FIRMA:																																														
Nombres y Apellidos:	JULIA PATRICIA CANA CHACÓN	Nombres y Apellidos:	MARCO A. MANO JUANES	Nombres y Apellidos:	GUILLERMO C. JARA CAMPOS																																													
DNI:	25192444	DNI:	41604369	DNI:	44696576																																													
Cargo:	PRESIDENTE	Cargo:	PRESIDENTE	Cargo:	COORDINADOR REGIONAL																																													
Entidad:	CLTUC CCATCA	Entidad:	CCATCA	Entidad:	CLTUC																																													
Correo electrónico:	mariajara@ccatca.gub.cu	Correo electrónico:		Correo electrónico:	carlos.garcia@ccatca.gub.cu																																													
Teléfono:	986861819	Teléfono:		Teléfono:	942157052																																													

Anexo N° 002. Acta N° 006-2021-CC-CUSCO 4



ANEXO N° 003. FOTOGRAFIA

